INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 14 /2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL IAEE (PLURIANUAL 2019-2020), A LA EMPRESA INGALL S.A.

Asunción, 24 de abril de 2019

VISTO: La Nota DCBS Nº 21/2019 del 23 de abril del año 2019, elevado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATEGICOS;

El Informe de Evaluación 01/19

Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y

El Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL IAEE (PLURIANUAL 2019-2020)., para el Instituto de Altos Estudios Estratégicos.

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 63 del decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, el Artículo 28 Adjudicación de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulada en los pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, el Artículo Nº63 Criterio de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.
2. Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como más bajo.

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Instituto ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

R E S U E L V E:

1º.- ADJUDICAR A LA Empresa INGALL S.A. el llamado a Contratación Directa Nº 01/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL IAEE (PLURIANUAL 2019-2020), por el monto total de Gs. 73.800.000 (Guaraníes setenta y tres millones ochocientos mil) IVA Incluido.

2º.- IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por servicio de aseo, mantenimiento y reparación"

3º.- Registrar, Comunicar y Archivar.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESTRATÉGICOS * DIRECCIÓN GENERAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GRAL BRIG PATRICIO LUIS CACERES DOLDAN
Diretor General Interino – IAEE